

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 002

Fecha del Traslado: 14/03/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320190052100	Ejecutivo Singular	LUZ DARY CESPEDES	DANIEL ALONSO GAVIRIA GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	13/03/2023	15/03/2023	17/03/2023 VER
05001400300920190133600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MARYORI RODRIGUEZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	13/03/2023	15/03/2023	17/03/2023 VER
05001400301020180054100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA PATRICIA MAZO CASTRILLON	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	13/03/2023	15/03/2023	17/03/2023 VER
05001400301520160020300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS MARIO PEREZ PUERTA	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	13/03/2023	15/03/2023	17/03/2023 VER
05001400302020090047800	Ejecutivo Singular	GLORIA AMPARO CIRO OSORIO	SILVIA MORENO PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	13/03/2023	15/03/2023	17/03/2023 VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ
SECRETARIO (A)